



REQUISITOS PARA LA LIBERACION DEL SERVICIO SOCIAL PARA PERSONAS CON 50 AÑOS EN ADELANTE

- COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA
- COPIA DE INE AMPLIADA AL 150%
- SOLICITUD DE LIBERACION DEL SERVICIO SOCIAL (descargar el formato SS-05, llenar a computadora y firmar con tinta azul)
- CURP ACTUALIZADA (a la fecha de entrega)

TODOS ESTOS DOCUMENTOS SE ENTREGAN EN CARPETA BLANCA.

ATENTAMENTE:

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y APOYO A LA TITULACIÓN